



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

405/04

Salta, 27 DIC 2004
Expediente N° 12.296/03

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Análisis de los parámetros de evaluación global subjetiva y objetiva en pacientes con soporte nutricional enteral " presentado por la alumna María del Milagro RAMON L.U N° 605.161 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al punto 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe a Fs. 26 propone la constitución del Tribunal Examinador.

Que el mismo cuenta con la aprobación del Director, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los puntos 22, 23 y 24 de la Resolución -CD- N° 157/03 y sus modificatorias.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

LIC. Lelia Elisa GONZALEZ
MED. Emma A. MOLINA DE RASPI
LIC. Estela Dorila OLA

Miembro Suplente:

LIC. Silvia Alejandra SANCHEZ

[Firma manuscrita]

495/04



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 495/04

Salta, 27 DIC 2004
Expediente N° 12.296/03

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna María del Milagro RAMON L.U. N° 605.161 de la Carrera de Nutrición, el día 29 de diciembre de 2004 a Horas 15:30 Lugar: Sala de Informática.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud